

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
CONCEJALÍA DE BARRIOS
C/ Santa Ana nº 5, Planta 0
Zamora

D^ª Luisa Argüello Gómez, con DNI [REDACTED] y domicilio a efecto de notificaciones en la C/ Cortina del Baile nº 9, 49027 Carrascal, Zamora, como presidenta de la Asociación de Vecinos del barrio de Carrascal, se dirige a esa Concejalía, para que transmita al departamento responsable, las siguientes incidencias relacionadas con el **alumbrado público en el barrio de Carrascal**.

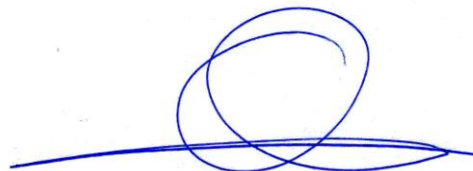
En la noche de hoy, y una vez más, este barrio ha carecido de alumbrado público desde aproximadamente las 21.30 horas, con el peligro, molestias e inseguridad que eso conlleva.

Esta circunstancia, los apagones, se vienen produciendo de manera ya habitual, pero también se repite lo contrario, que el alumbrado público está encendido por el día, con el consiguiente gasto inútil, entre otras cosas.

Entre otras cosas porque los testimonios de vecinos aseguran que previo al encendido por el día del alumbrado público se producen cortes de electricidad, que llevan aparejados averías en electrodomésticos, que se queman.

Al no ser un hecho puntual, si no prolongado en el tiempo, se considera necesario y urgente una revisión seria y a fondo del alumbrado público, que evite tanto los apagones cuando más es necesario, como los encendidos inútiles y las averías en viviendas particulares que parece que eso conlleva, y dote a este barrio de un servicio acorde con el siglo en que vivimos.

Carrascal, a 9 de octubre de 2013



LUISA ARGÜELLO
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARRASCAL